

CONSTANCIA CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato MC-CAU-005-2023, cuyo objeto es: "Prestación del servicio de cafetería, aseo en las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada del Cauca", En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/04/2023		
FECHA DE INICIO	01/05/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	30/03/2024		
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI ☒ Fecha de liquidación: 11/04/2024 NO ☐ Motivo:		
CUMPLIMIENTO	Póliza	41-44-101268450	
	Aseguradora	Seguros del Estado S.A.	
	Amparos	Vigencia (inicio)	Vigencia (finalización)
	Cumplimiento	01/05/2023	30/04/2024
	Calidad del servicio	01/05/2023	30/04/2024
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/05/2023	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Póliza	41-40-101048498	
	Aseguradora	Seguros del Estado S.A.	
	Amparos	Vigencia (inicio)	Vigencia (finalización)
	Predios, labores y operaciones	01/05/2023	31/03/2024

Se deja constancia que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento y/o recibo a satisfacción por parte del supervisor, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a revisar el amparo y vigencia de la garantía de calidad constituida, la cual a la fecha finalizó su cobertura.

En consecuencia, se realiza el cierre del expediente contractual.

Proyectó: Víctor Andrés Rodríguez Parra/Profesional Universitario
 Revisó: Luis Carlos Valencia Herrera/Profesional Universitario
 Revisó: Alvaro Emilio Prado Tróchez/Coordinador de Gestión
 Aprobó: Ricardo Alfredo Cifuentes Guzmán/Gerente Departamental